



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-38/2023
“Contratación del suministro de carpeta asfáltica para trabajos de mantenimiento correctivo en vialidades municipales”

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 11:00 horas del día 10 de noviembre de 2023, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC; C.P. Mario Alberto Salazar Garza, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Ing. Jesús Daniel Santillán Mata, Coordinador de Pavimentos de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa a la “Contratación del suministro de carpeta asfáltica para trabajos de mantenimiento correctivo en vialidades municipales”.

Hasta este momento ha manifestado intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación las empresas:

- **INTERASFALTOS, S.A. DE C.V.**
- **ASFALTOS SULTANA S.A. DE C.V.**
- **PACCSA ASFALTOS, S.A. DE C.V.**
- **PAVIMENTOS GOVI S.A. DE C.V.**

El Ing. Carlos Romanos Salazar, Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **PACCSA ASFALTOS, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Martin Alberto Hernandez Aguilar.

Por parte de la empresa **PAVIMENTOS GOVI S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Ezequiel García Castillo.



En calidad de observador, se presentó por parte de la empresa **PLANTASFALTO, S.A. DE C.V.**, el C. José de Jesús Gaona Martínez.

A continuación, se procedió a dar lectura a las preguntas recibidas dentro del plazo señalado en las bases de este concurso.

Por parte de la empresa **PAVIMENTOS GOVI S.A. DE C.V.**, se recibieron 05 preguntas.

1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	¿CUÁL ES EL VOLUMEN MINIMO DE ASFALTO QUE SE RECIBIRÍA POR DÍA?
	RESPUESTA	Se solicita suministrar en promedio 100 toneladas de mezcla asfáltica diarias por frente, pueden ser menos siempre y cuando se repongan en jornadas posteriores para que el promedio nos de 100 toneladas.
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	¿EN EL SUPUESTO QUE ALGÚN DÍA SE REQUIERA UN VOLUMEN MAYOR A 100 TONELADAS, SE PUEDE ENTREGAR EN CONTENEDORES DE 20 veinte o 30 treinta TONELADAS?
	RESPUESTA	Si se puede entregar la mezcla en contenedores de 20 y 30 toneladas.
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	¿CUÁLES SON LA UBICACIONES O DOMICILIOS EXACTOS EN DONDE SE ENTREGARÍA EL ASFALTO?
	RESPUESTA	Se deberá contemplar como el área de trabajo todos los sectores del municipio (k1, k2, k3, k4, k5 y k6). El listado final de las vialidades a intervenir será entregado al adjudicado el día del fallo.
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	EL TRASLADO O RECOLECCIÓN DE EL ASFALTO EN PLANTA POR PARTE DE MUNICIPIO SERÍA POR MEDIO DE UN PARTICULAR, O CON UNIDADES DEL MUNICIPIO?
	RESPUESTA	El suministro de la mezcla asfáltica es por parte del adjudicado ya que es lo que se le está contratando.
5	REFERENCIA	
	PREGUNTA	¿CUÁL ES EL PERIODO O LAPSO QUE TIENEN CONTEMPLADO PARA CONCLUIR CON LA ENTREGA Y SUMINISTRO DE ASFALTO?
	RESPUESTA	La ejecución del contrato sería del 1 de febrero del 2024 al 30 de junio del 2024.

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-38/2023

"Contratación del suministro de carpeta asfáltica para trabajos de mantenimiento correctivo en vialidades municipales"

Página 2 de 4



Por parte de la empresa **PACCSA ASFALTOS, S.A. DE C.V.**, se recibió 01 pregunta.

1	REFERENCIA	ANEXO 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS"
	PREGUNTA	Favor de proporcionar el diseño de la mezcla de concreto asfáltico solicitado (Marshall, Protocolo y tipo de asfalto)
	RESPUESTA	<p>Los diseños de las diferentes mezclas que se utilizarán, deberán ser proporcionados por la empresa al momento de ser adjudicada, tal y como se describe en el anexo técnico en el apartado de entregables, como se menciona a continuación.</p> <p>Al momento de resultar adjudicado el proveedor, deberá entregar a la unidad requirente la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none">· Diseño de la mezcla asfáltica nivel II.· Diseño de la mezcla asfáltica nivel III.· Diseño de la mezcla asfáltica Marshall.· Certificado de calidad actualizado del producto de emulsión asfáltica de rompimiento rápido ECR-60, en caso de que sea el mismo proveedor de la materia prima se solicitará mensualmente el certificado, en caso de que en el transcurso de un mismo mes se cambie al proveedor, se solicitará el certificado al momento del cambio y se continuará solicitando mensualmente.· Credenciales del Laboratorio Certificado por la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana del Estado de Nuevo León y del Profesional Responsable Certificado. <p>Respecto al tipo de asfalto, para mezclas asfálticas Nivel II y Nivel III, se utilizará asfalto PG 76-22 y para la mezcla asfáltica Marshall que se utilizará en el bacheo, será asfalto PG 64-22.</p>

Se les notifica que el acto de Presentación Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 22 de noviembre a las 11:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

La presente sesión fue grabada y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:13 horas del día 10 de octubre del 2023, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Mario Alberto Salazar Garza
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Jesús Daniel Santillán Mata
Coordinador de Pavimentos de la Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Ing. Carlos Romanos Salazar
Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Martín Alberto Hernández Aguilar
PACCSA ASFALTOS, S.A. DE C.V.

C. Ezequiel García Castillo
PAVIMENTOS GOVI S.A. DE C.V.

En calidad de observador:

C. José de Jesús Gaona Martínez
PLANTASFALTO, S.A. DE C.V.